

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



ACTA NUMERO SEIS GUION DOS MIL VEINTICUATRO (6-2024)

En la ciudad de Guastatoya, Departamento de El Progreso, cuando son las nueve horas con treinta minutos, del día **DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, reunidos en el lugar que ocupa El Salón del Parque Acuático de Guastatoya, del departamento de El Progreso, para celebrar la **QUINTA REUNION ORDINARIA** del Consejo Municipal de Desarrollo, que en lo sucesivo de la presente acta se abreviará: -COMUDE-, para lo cual se precedió de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** La secretaria municipal, Licenciada Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín, quien suscribe la presente y en su calidad de secretaria del COMUDE, procedió a verificar la existencia del quorum a efecto de establecer la legalidad de la reunión en base al artículo 27 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo, el cual indica que al no haber quorum a la hora convocada, la misma se debe iniciar una hora después con los miembros que estén presentes, por lo que habiéndose convocado a las 8:30 a.m., se deja constancia de la comparecencia de las siguientes personas:

REPRESENTANTES DE GOBIERNO MUNICIPAL		
1	José Elías Herrera Guerra	Coordinador del COMUDE
2	Hernan Archila Morales	Concejal Primero
3	Erasmus Beltetón Contreras	Concejal Segundo
4	Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín	Secretaria Municipal
REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO "COCODES"		
5	Marlon Estuardo Monroy Ortega	COCODE Aldea el Subinal, representae Titular
6	José Eduardo Alvarado Vásquez	COCODE, caserio Venque Viejo representante titular
7	Victoriano Galicia Hernández	COCODE, Aldea Patache representante titular
8	Gloria Maritza Canté Marroquín	COCODE Aldea El Obraje representante titular
9	Rigoberto de León Aguilar	COCODE, Colonia Ascensión, representante titular



10	Catalino Gonzales	COCODE, aldea el Callejón representante titular
11	William Alexis Arrivillaga Oliva	COCODE, aldea Santa Lucía representante suplente
12	Emigdio Marroquín	COCODE, Aldea el Infiernillo representante titular
13	Héctor Daniel Juárez Barrientos	COCODE, Aldea las Morales representante titular
14	Leonel Estrada Cordero	COCODE, Municipio de Guastatoya representante titular
15	Rosalio Morán Barrientos	COCODE, Aldea Anshagua representante titular
16	Migdalia Azucena García Martínez	COCODE, Colonia Nueva Vida representante titular
17	Sergio Alexis Estrada Arroyo	COCODE, Lotificación Vista Hermosa, representante suplente
REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS		
18	Fredy Waldemar Portillo Valdez	Registro de Ciudadanos Tribunal Supremo Electoral - TSE representante suplente
19	Ing. Héctor Raúl Veliz Pinto	Ministerio de Agricultura, Gandería y Alimentación/ MAGA representante titular
20	Licda.Victoria Gricela Sánchez Marroquín	Ministerio de Gobernación Unidad para la Prevención Comuntaria de la Violencia/ UPCV representante titular
21	Licda. Kehlly Izabel Aragón Zepeda de Cervantes	Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad/ CONADI representante titular
22	Arq. Genaro Siguantay Gómez	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia / SEGEPLAN representante titular
23	Emérita Angélica Herrera Hernández	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la Republica /SESAN representante titular
24	Henry Jhovany Orellana	Ministerio de Desarrollo Social/ MIDES representante titular
25	Heissell Yesenia Grajeda Solís	Comite Nacional de Alfabetización Coordinador Deparatmenta /CONALFA representante titular
REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES		
26	Marvin Yovani Ramos Orellana	Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala STEG, representante titular

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



27	Licda. Ruth Violeta Cruz Ramírez	Centro Universitario de El Progreso - USAC, Representante titular
28	Miriam, Noemí Castañeda de Moscoso	Centro de Atención a Personas con Discapacidad de El Progreso/ CADEP representante titular
29	Jessica Elizabeth Estrada Toraya	Asamblea General de Mujeres Guastatoyanas, representante suplente
30	Omar Joel Aguilar Jirón	Camara del Comercio representante suplente
INVITADOS		
31	Alexis Geovanni Marroquín Orellana	Director de la Dirección Municipal de Planificación
32	Beverly Mishel Cruz Orellana	Asistente de Gestión Ambiental Municipal Agroforestal
33	Johan Renato Quiroz Zarate	Juzgado de Asuntos Municipales
34	Lic. Cesar José Leopoldo Portillo Lima	Dirección de Administración Financiera integrada Municipal
35	Enny Leticia Velásquez Tupas de Pérez	COCODE Altos de Minerva Representante Suplente
36	Jairon Mauricio Lima	COCODE, la Pilita Barrio la Democracia representante titular
37	Angélica Aragón Ruano	COCODE, Cementerio Viejo representante suplente
38	Eulogio Lorenzo Gómez	COCODE, Caserío la Paz representante titular
39	Ana Dominga Cruz Portales	COCODE, Cerro del Pinal representante suplente
40	Cármén Lizzeth Zarate de Quiroz	COCODE, Aldea Chiguela representante titular
41	Ana Elizabeth Alvarado Carbajal	COCODE, Aldea la Libertad representante titular
42	Karla Fabiola Reyes Carrera	COCODE, barrio Minerva representante titular
43	Olmedo Ronaldo Ramos Orellana	COCODE, Aldea Santa Rita representante titular
44	Cristian Nehemías Archila Escobar	COCODE, Caserío El Chilar representante titular
45	Oscar Marroquín	Aldea el Naranja

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



46	Héctor Armando Pérez Solís	Oficina Municipal de Gestión de Riesgo
47	Ester de León Carrillo	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde/ SOSEA
48	Olga Cristina Ortega	Barrio las Joyas
49	Franklin Maldonado López	Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres/ CORED
50	Elias Potillo de León	Servicios Públicos Municipales
51	Carla Marleny Aldana Rodas	Dirección Departamental de Educación, El Progreso
52	Lic. Oscar Eduardo Crdón Eguizabal	Instituto Nacional de Estadística
53	Shirley Elisa Falla de Orellana	Oficina Municipal de Seguridad Alimenticia
54	Carlos Eduardo Solís Catalán	Recursos Humanos
55	Arnoldo Randolpho Jumique Recinos	Jefe de agua
56	Fryda Aimme Esстрада Ortiz	Dirección Municipal de la Mujer
57	Arlin Fabiola Cruz	Cámara de Comercio
58	Paola Madai Lavagnino	Centro de Salud
59	Wilson Orellana	Policía Municipla de Tránsito
60	Williams Oswaldo Ortiz Zunún	Director de Drenajes
61	Walter Samuel Cruz	Desechos Sólidos
62	Lic.Juan Aníbal Orellana Orellana	Universidad Mariano Gálvez Guastatoya
63	Karen Martinez Tobar	Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia
64	José Pablo Orellana Chacón	Asociación Nacional de Municipalidades/ ANAM
65	Byron Abel Peña Morales	Cultura y Deportes
66	Julio Mauricio Marroquín González	Consejo Municipal Concejal V

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



67	Ana Lucía Orellana	Oficina de Deportes
68	Karla Quiroa	Oficina de Discapacidad
69	Marta Julia Vargas	Saneamiento de Ecosistemas

SEGUNDO: Con participación de la plenaria se entonaron las notas del Himno Nacional de Guatemala.

TERCERO: El Coordinador de COMUDE, el señor José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal de la Municipalidad de Guastatoya dio las palabras de bienvenida y agradeció a los presentes por su asistencia. Informó que para la presente reunión se convocó e invitó a los representantes de la corporación municipal, a representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, a representantes de las instituciones del sector público con capacidad instalada en el municipio, a representantes de la sociedad civil, así como a representantes sectoriales e institucionales en calidad de invitados especiales.

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA: La Licenciada Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín, Secretaria de COMUDE, presentó la propuesta de agenda para la reunión, la cual luego de haber sido discutida y aprobada, quedo conformada de la siguiente manera:

1. Apertura de la reunión, por la Licenciada Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín secretaria de COMUDE.
2. Entonación del Himno Nacional de Guatemala, por todos los presentes.
3. Bienvenida a la reunión, por el Coordinador de COMUDE, el señor José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal de la Municipalidad de Guastatoya.
4. Presentación y aprobación de la agenda por la Secretaria del COMUDE, la Licenciada Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín.
5. Informe de Gestión del Coordinador de COMUDE, por el Coordinador de COMUDE, el señor José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal de la Municipalidad de Guastatoya.
6. Primer informe cuatrimestral del año 2024, por César José Leopoldo Lima, Director de Administración Financiera Integrada Municipal.
7. Informe de Obras en el primer cuatrimestre del año 2024, por el Licenciado Alexis Geovanny Marroquín Orellana, Director de la Dirección Municipal de Planificación.
8. Creación de la mesa técnica para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, por representante de Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
9. Informe General de la Oficina Municipal de Gestión de Riesgo, por el Licenciado Héctor Armando Pérez Solís.
10. Presentación del delegado de la Asociación Nacional de Municipalidades

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



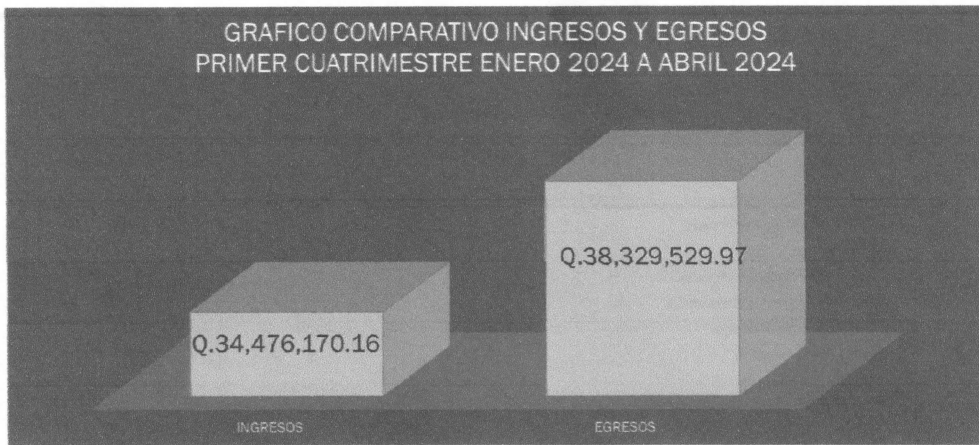
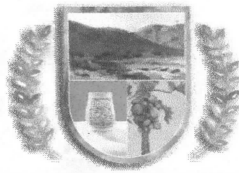
ANAM, José Pablo Orellana Chacón. 11. Participación ciudadana, por Byron Abel Paña Morales. 12. Espacios para representantes de COCODES, mujeres e instituciones. 13. Informe por parte de Comisiones de COMUDE. 14. Puntos varios: 1. La Licenciada Paola Lavagnino, representante del Centro de Salud de Guastatoya, desea tratar el tema sobre el Acuerdo Ministerial 152-2024, en el cual se declara la emergencia sanitaria nacional en toda la República de Guatemala por la epidemia de Dengue y hace mención del alto número de casos en Guastatoya. 2. La representante del COCODE Chiguela, solicita que se le de mantenimiento a la carretera de la comunidad. 3. Los representantes del COCODE La Pilita, solicitan que se instalen nuevamente los túmulos en el camino que conduce a la Aldea Santa Lucia, toda vez que ya se han tenido tres accidentes en esa área. 4. El representante del COCODE El Callejón, solicita que se le de mantenimiento a la carretera toda vez que hay un agujero que es peligroso para los que en ella transitan. 5. El Representante del COCODE El Barreal informa que en uno de los caminos de la comunidad hay un hundimiento por lo que solicita que se mejore para evitar desastres. 6. El representante del COCODE Venque Viejo, solicita información si se tiene estimada una fecha para realizar la borda en la comunidad puesto que es necesario por la llegada del invierno. **QUINTO:** El Coordinador de COMUDE, el señor José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal de la Municipalidad de Guastatoya, agradece a los presentes por la participación en esta quinta reunión ordinaria del COMUDE, que es con el objeto de mejorar y lograr un mejor desarrollo para nuestro municipio, informa que serán los directores que estarán dando a conocer los informes de los proyectos que se han estado realizando durante los primeros cuatro meses de su administración municipal. **SEXTO:** El señor César José Leopoldo Portillo Lima, Director de Administración Financiera Integrada Municipal, presenta el primero informe cuatrimestral del año 2024 de la Municipalidad de Guastatoya, el cual describe de la siguiente manera:

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA		
INGRESOS CONSOLIDADO POR RUBRO		
Del 01/01/2024 al 30/04/2024		
RUBRO	DESCRIPCION	DEVENGADO EN EL PERIODO
10.01.41	Sobre la tenencia de patrimonio	562,129.88
10.02.24	Regalias	45,328.88
10.02.82	Sobre establecimientos de servicios	300.00
10.02.84	Sobre Diversiones y Espectáculos	28,736.00
10.02.89	Otros arbitrios municipales	259,203.00
11.02.90	Tasas y licencias varias	535,010.71
11.04.10	De edificios y viviendas	264,596.10
11.06.10	Originadas en ingresos no tributarios	4,750.00
11.07.10	Originados en ingresos no tributarios	0.97
11.09.90	Otros Ingresos No Tributarios	962,224.16
13.02.60	Servicios administrativos municipales	423,639.75
14.01.90	Venta de otros bienes	51,810.05
14.02.40	Servicios públicos municipales	2,416,561.16
15.01.31	Por depósitos internos	111,276.11
15.03.10	Arrendamiento de tierras y terrenos	125,409.47
16.02.10	De la administración central	5,089,167.84
17.02.10	De la administración central	24,596,026.08
TOTAL		35,476,170.16

EJECUCIÓN CONSOLIDADA DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO						
Del 01/01/2024 al 30/04/2024						
GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO	
		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO	% RESPECTO AL EJECUTADO
0	SERVICIOS PERSONALES	46,610,610.00	2,313,501.21	48,924,111.21	15,126,044.03	39.46
100	SERVICIOS NO PERSONALES	13,326,150.00	11,473,751.49	24,799,901.49	12,799,123.99	33.39
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,424,140.00	934,799.03	18,358,939.03	2,781,055.67	7.26
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	39,499,632.20	1,371,823.19	40,871,455.39	2,587,247.19	6.75
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,579,142.75	2,818,861.41	5,398,004.16	3,876,059.09	10.11
500	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,360,000.00	727,500.00	4,087,500.00	1,160,000.00	3.03
TOTALES		122,799,674.95	19,640,236.33	142,439,911.28	38,329,529.97	



SEPTIMO: El Licenciado Alexis Geovanny Marroquín Orellana, Director Municipal de Planificación, presenta el informe de Obras en el primer cuatrimestre del año 2024, el cual se detalla de la siguiente manera:



Mejoramiento Calle con Pavimento, Colonia Linda Vista, Barrio Las Joyas.
Guastatoya, El Progreso

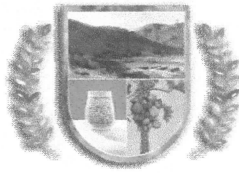
Avance Físico 90% Avance Financiero 80%



GUASTATOYA
En el Progreso



Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



Mejoramiento Calle con Pavimento, Sector Escuela Primaria Aldea Palo Amontonado. Guastatoya, El Progreso

Avance Fisico 100% Avance Financiero 100%



GUASTATOYA
Gobierno

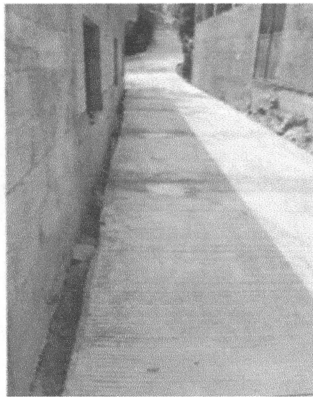


Mejoramiento Calle con Pavimento, a un costado de Salón Comunal de Aldea Palo Amontonado. Guastatoya, El Progreso

Avance Fisico 50% Avance Financiero 20%



GUASTATOYA
Gobierno





Ampliación Sistema de Alcantarillado Pluvial, Barrio El Porvenir
Guastatoya, El Progreso

Avance Físico 90% Avance Financiero 90%



GUASTATOYA
El Progreso



Construcción Muro de Contención con Gaviones, Aldea El Naranjo.
Guastatoya, El Progreso

Avance Físico 20% Avance Financiero 20%



GUASTATOYA
El Progreso





Proyectos pendientes de Contratación
y se encuentran Publicados

- Mejoramiento Camino Rural, Sector Tierra Blanca, Aldea El Subinal.
Guastatoya, El Progreso
- Mejoramiento Centro Universitario de El Progreso, Barrio El Porvenir.
Guastatoya, El Progreso



OCTAVO: Representantes de la Municipalidad de Guastatoya y el señor Genaro Gómez, representante de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia en seguimiento de la mesa técnica para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, con el ánimo de hacer prioritaria la satisfacción de los servicios de los vecinos. El señor Jorge Mario Gómez informa que lo que se pretende es la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, por lo que procede a hacer la siguiente presentación de los pasos y etapas que se deben de abordar, el cual se proyectó de la siguiente manera:

Prioridades nacionales de desarrollo



Prioridades
de País

- 
1. Pobreza, protección social

2. Acceso a servicios básicos

3. Agua, tratamiento desechos

4. Seguridad alimentaria

5. Empleo, inversión

6. Valoración ecosistemas

7. Transparencia y fortalecimiento institucional

8. Educación

9. Gasto social y reforma fiscal

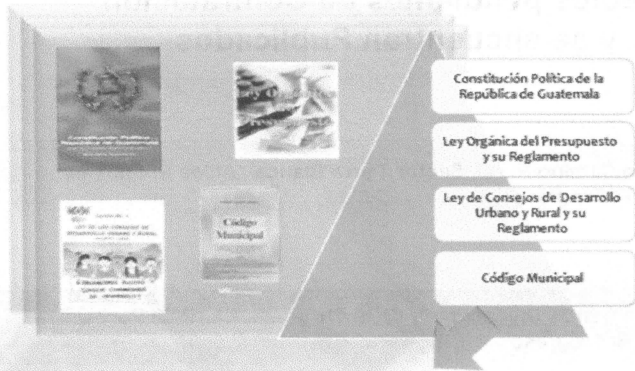
10. Ordenamiento territorial

El PDM-OT es el instrumento para implementar las prioridades nacionales de desarrollo en el territorio que articula las políticas públicas, la planificación sectorial/institucional, la cooperación internacional, la inversión pública y el presupuesto.

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



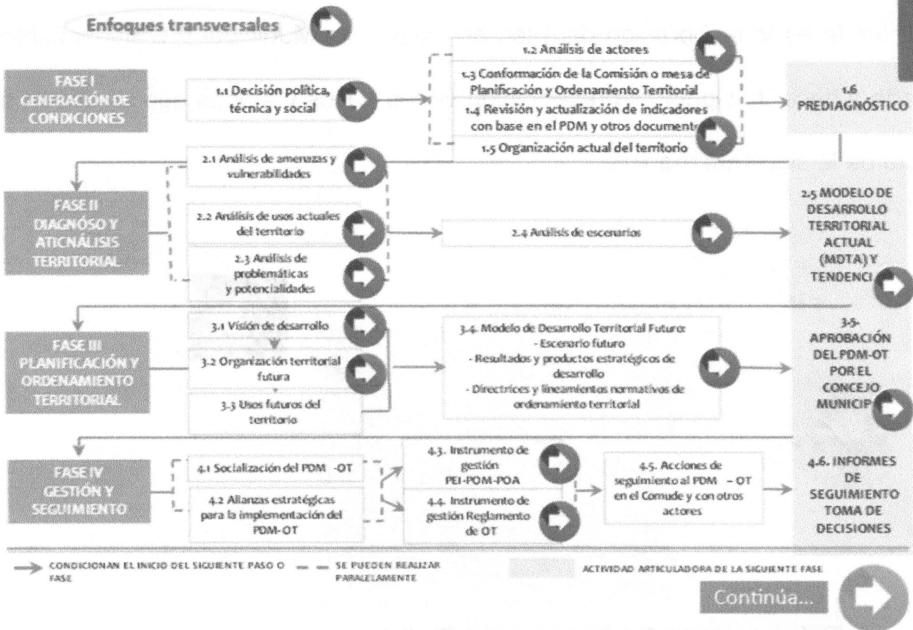
Marco legal del proceso PDM POT



Código Municipal
Artículo 142. Formulación y ejecución de planes
Artículo 143. Planes y usos del suelo
Artículo 144. Aprobación de los planes .

Las municipalidades están obligadas a formular, aprobar, implementar y dar seguimiento a los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de sus municipios

Proceso de Planificación y Ordenamiento Territorial



Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



Enfoques transversales de la planificación y ordenamiento territorial

Equidad étnica y de género



Promover la participación incluyente

Gestión de riesgo y cambio climático



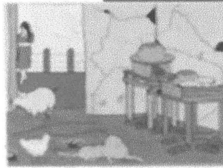
Reducir el riesgo e implementar medidas de adaptación al CC

Ecosistémico

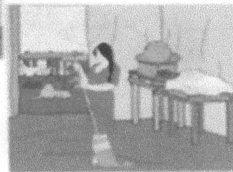
Valorar los servicios de la naturaleza



Mejoramiento de vida

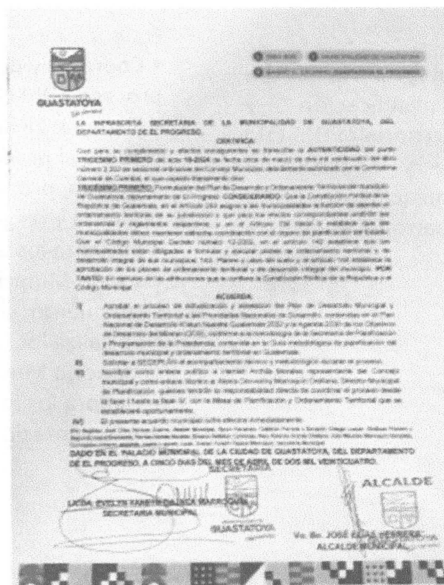


Promover la autogestión comunitaria

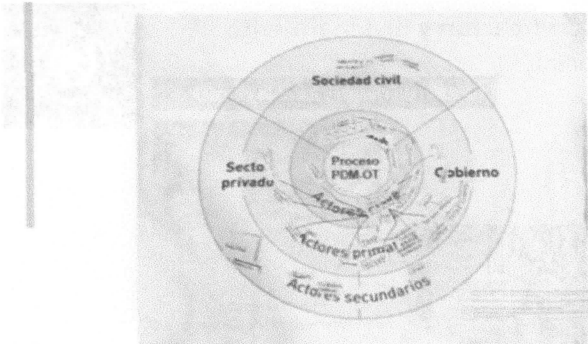


Regresar

1.1 Decisión política, técnica y social



Regresar

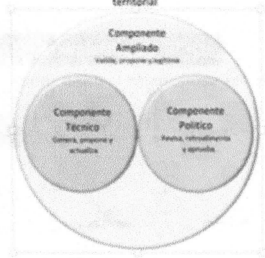


1.2 Análisis de Actores



1.3 Conformación de la Comisión o Mesa

Gráfica No. 1 – Componentes de la Comisión o Mesa de planificación y ordenamiento territorial



Fuente: Segeplán, 2017



1.3 Conformación de la Mesa Técnica



Mesa técnica de planificación y ordenamiento territorial PDMOT

Consiste en integrar la Mesa técnica de planificación y ordenamiento territorial (PDM-OT) para que lidere y coordine el proceso de formulación del PDM-OT durante las cuatro fases de esta metodología

Atribuciones

- Coordina y define el plan de trabajo y cronograma del proceso PDM-OT.
- Sistematiza las actividades de cada fase del proceso y elabora el producto final.
- Genera, propone y actualiza información; archiva, organiza y resguarda la misma.
- Socializa los avances y propuestas del proceso ante el Consejo Municipal de Desarrollo para su validación y seguimiento.
- Socializa los avances del proceso y documento final ante el Concejo Municipal para su aprobación.
- Elabora los informes de seguimiento y evaluación de la implementación del PDMOT.



Por lo que solicita que los siguientes miembros del COMUDE procedan a ponerse de pie para que el pleno identifique con quienes se estará faccionando del documento respectivo:

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



1.3 Conformación de la Mesa Técnica



Integrantes

No	Nombre	Institución /Organización
1	Hernán Archila Morales	Concejo Municipal
2	Alexis Geovanny Marroquín Orellana	Dirección Municipal de Planificación
3	Héctor Raúl Veliz Pinto	MAGA
4	Edgar René Cruz Mus	MARN
5	Paola Lavagnino	MSPAS
6	Carlos Roberto Chávez Mejía	MINEDUC
7	Ruth Violeta Cruz Ramírez	USAC
8	Bryan Eduardo Montañón Colindres	INAB
9	Omar Joel Aguilón	CAMARA DE COMERCIO
10	Carell von Hernández Archila	MIPYMES
11	José Humberto Morales López	ORGANIZACIÓN MUNICIPAL DE JUVENTUD
12	Abner Eliud Morales Orellana	PDH
13	Olga Cristina Ortega	COCODE Barrio las Joyas
14	Catalino Gonzales	COCODE Aldea el Vallejón
15	Mirna Anabella Díaz Veliz	COCODE Caserio el Chilar

Regresar

Seguidamente la Secretaria Municipal en su calidad de Secretaria del COMUDE solicita al pleno que se apruebe la creación de la mesa técnica para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, por lo que el pleno con la señal acostumbrada aprueba la creación de la mesa técnica.

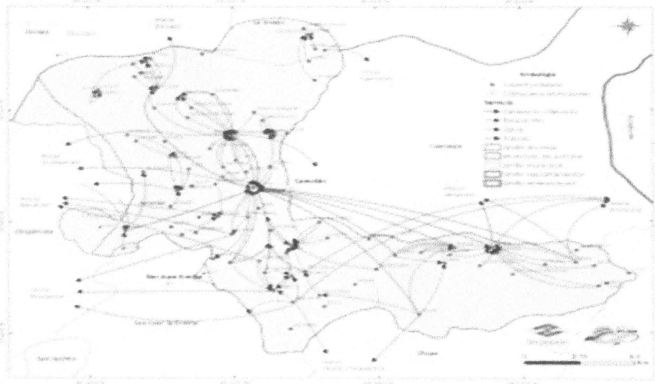
1.4 Revisión y actualización de indicadores



No.	Indicador / Dato	Dato Base POMA 2008	Dato 2015	Avance / retroceso
1	Desnutrición crónica	72.80%	67.00%	5.80%
2	No. de niños < 5 años con desnutrición aguda	343	152	191

Fuente: Muestreo de la Encuesta de Salud 2010 y 2015, Comunalización, MINEDUC/SISANZODH 2015

1.5 Organización actual del territorio



Regresar

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024

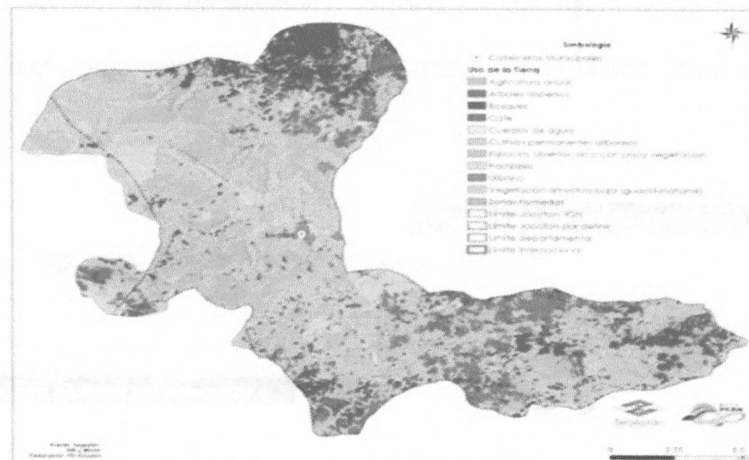


2.1 Amenazas y Vulnerabilidades



[Regresar](#)

2.2 Análisis de usos actuales de territorio



[Regresar](#)



2.3 Análisis de problemáticas y potencialidades

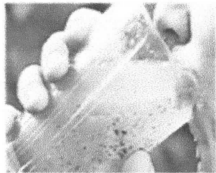
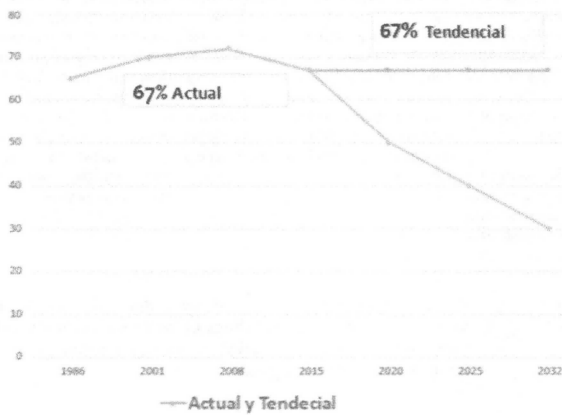


Regresar

2.4 Análisis de escenarios



Escenario desnutrición crónica

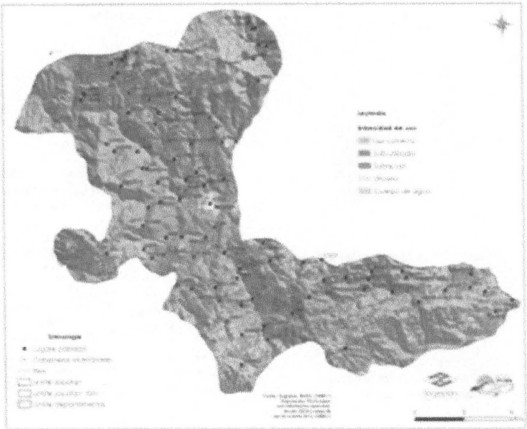


Regresar



2.5 Modelo de Desarrollo Territorial Actual y Tendencial

- Problemáticas territoriales prioritizadas
 1. Causas
 2. Indicadores
- Potencialidades territoriales prioritizadas
- Análisis de amenazas y vulnerabilidades relacionadas
- Análisis de usos del suelo, intensidad de usos y dinámicas territoriales



Regresar

3.1 Visión de desarrollo

Visión PND	Visión Regional	Visión Municipal PDM vigente
Para el 2032, Guatemala habrá aumentado su desempeño productivo, aprovechará la ocupación y uso del territorio con participación de la población, también se habrán superado el enfoque asistencialista en los programas de seguridad alimentaria y en todas sus dimensiones. En la Guatemala 2032, la noción de equidad seguirá siendo el principio rector del desarrollo que oriente acciones para erradicar la pobreza, exclusión...	Para el 2032, la Región Oriente es un territorio desarrollado y competitivo, que impulsa el ordenamiento y articulación del territorio, mediante el aprovechamiento de sus ventajas comparativas y la gestión integrada y sostenible de sus recursos naturales, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, con condiciones de equidad y justicia con pertinencia cultural	Los habitantes del municipio de Jocotán, han mejorado su calidad de vida, a través de un proceso coordinado de acciones estratégicas entre los actores que intervienen en el desarrollo municipal, contando con mayores capacidades empresariales, un nivel tecnológico agroforestal elevado, que les permite incrementar su capital y su capacidad administrativa sostenida de los recursos naturales

Visión alineada del municipio

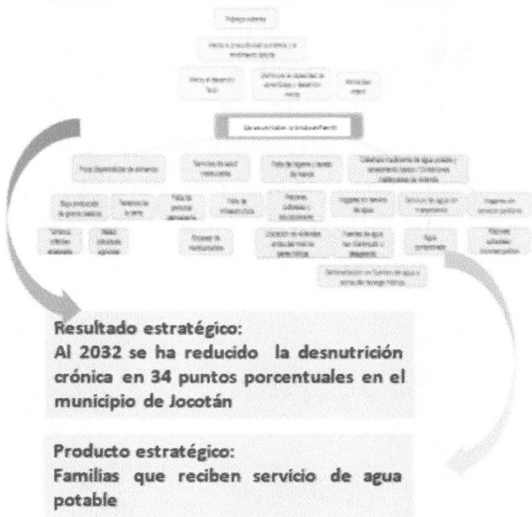
Al 2032 Jocotán será un municipio ordenado, educado, con hábitos saludables, respetando la cultura Ch'orti y sus recursos naturales, y su población contará con diversidad de capacidades para el desarrollo integral con equidad de género.

Regresar



3.4 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

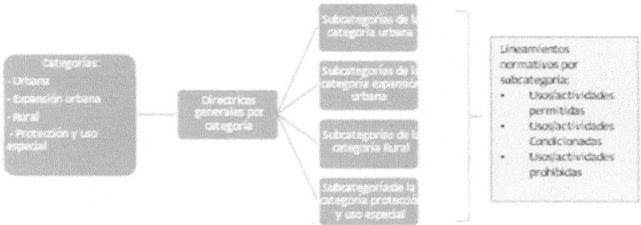
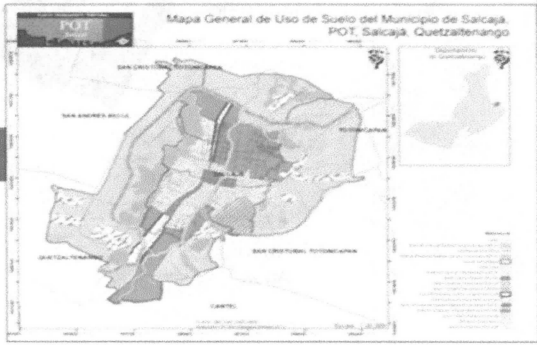
Resultados y productos estratégicos de desarrollo



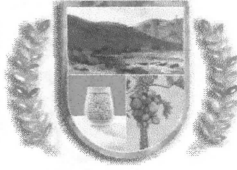
Regresar

3.4 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

Directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial



Regresar



3.5 Aprobación del PDMOT por el Consejo Municipal



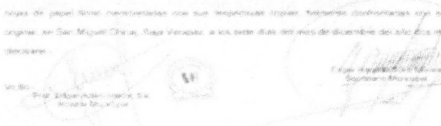
El Instituto Secretaría Municipal de la población de San Miguel Chicla, del departamento de Santa Vitergo, CERTIFICA Tener a la vista el libro de hojas movibles No. 49 de Actos de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal, debidamente rubricado por la Comisaría General de Elecciones, en el que a Faltas numeradas del 61 al 72, se encuentra asentada la que aparece en el comprobante que se exhibe.

ACTA No. 53-2012. Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Honorable Concejo Municipal de San Miguel Chiriquí, del departamento de El Valle, el día martes 20 de diciembre del año 2012, con el siguiente orden de la agenda:

[illegible]

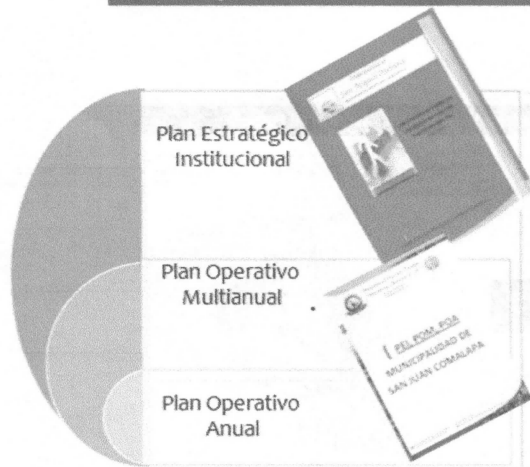
El presente es el documento correspondiente, entiendo, fírmelo y pégalo en el presente copia certificada de los folios de papel firmados y sellados con sus respectivos sellos, firmados y sellados con sus sellos, en San Miguel Chiriquí, Costa Rica, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.

Wm. B. ...
... ..
... ..



स्वास्थ्य और
कुटुम्ब कल्याण विभाग

4.3 Instrumento de Gestión: PEI – POM – POA



CENTRO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA (COPADET) - INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (IVIC)					
CONTRATO DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA					
Observaciones			Atendimiento		
Mes	Descripción	Mes	Eje	Indice	Porcentaje
enero	Elaboración de la metodología de la investigación	enero	1	100%	100%
febrero	Elaboración de la metodología de la investigación	febrero	1	100%	100%
marzo	Elaboración de la metodología de la investigación	marzo	1	100%	100%
abril	Elaboración de la metodología de la investigación	abril	1	100%	100%
mayo	Elaboración de la metodología de la investigación	mayo	1	100%	100%
junio	Elaboración de la metodología de la investigación	junio	1	100%	100%
julio	Elaboración de la metodología de la investigación	julio	1	100%	100%
agosto	Elaboración de la metodología de la investigación	agosto	1	100%	100%
septiembre	Elaboración de la metodología de la investigación	septiembre	1	100%	100%
octubre	Elaboración de la metodología de la investigación	octubre	1	100%	100%
noviembre	Elaboración de la metodología de la investigación	noviembre	1	100%	100%
diciembre	Elaboración de la metodología de la investigación	diciembre	1	100%	100%

[illegible]

Abstract

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



4.4 instrumento de gestión: Reglamento de Ordenamiento Territorial

Mapa General de Uso de Suelo del Municipio de Guastatoya

Aprobado por 2/3 partes del Concejo Municipal y publicado en el Diario Oficial

MUNICIPALIDAD DE SALCÁ, GUZTALTENANGO

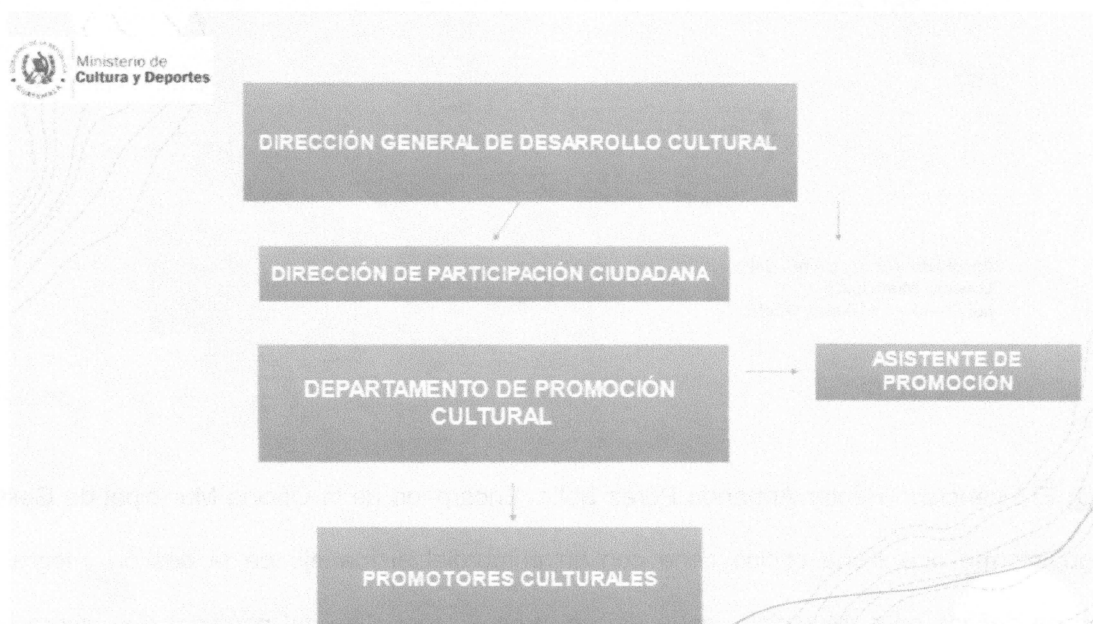
PUNTO 1.º. ARTÍCULO NÚMERO 10.º DEL DECRETADO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2015

El presente decreto tiene por objeto...

NOVENO: El Licenciado Héctor Armando Pérez Solís, Encargado de la Oficina Municipal de Gestión de Riesgo informa que dicha oficina tiene con fin primordial el manejo de la gestión integral de reduccion de riesgos en el Municipio, asi mismo el proceso formativo del personal que labora para dicha instancia; dentro de las funciones esta la implementacion del proceso de salud higiene y seguridad ocupacional, también se divulgo el proceso de control de calidad y planificación de dicha oficina al pleno; de la misma manera se dieron a conocer las acciones realizadas a la fecha por dicha oficina. **DECIMO:** El señor José Pablo Orellana Chacón, quien es Asesor Técnico en Municipalidades de Región II de la Asociación Nacional de Municipalidades ANAM, indica que la misión de la ANAM es “Somos una entidad privada próspera e incluyente, moderna, autónoma, no lucrativa, no religiosa, eminentemente democrática, defensora de la autonomía municipal con incidencia en las políticas de Estado que guardan relación con los municipios y sus gobiernos locales, que apoya la descentralización y sus asociaciones en materia jurídica, financiera y administrativa en la búsqueda del desarrollo integral social y económico, que con capacidad instalada y personal especializado en valores y principios está comprometida en el cumplimiento de sus objetivos.” y la visión es “Defender la autonomía local y los intereses de los municipios de la República de Guatemala, impulsando la descentralización del Estado, apoyando a las municipalidades en sus tareas de servicio a la



comunidad y en el crecimiento de sus territorios.” Por lo que se pone a las órdenes para cualquier asunto en el cual pueda apoyar y servir de enlace de apoyo para el desarrollo del Municipio de Guastatoya. **DECIMO PRIMERO:** El señor Byron Abel Peña Morales en representación de Cultura y Deporte toma el tema sobre participación ciudadana, para el cual hace la siguiente presentación:



¿Qué es?

Participación: Actuar junto con otras personas en un suceso, un acto o actividad, generalmente con el mismo nivel de implicación.

Ciudadano: Es toda persona que habita en determinada ciudad.

Participar Asistir

¿Qué es la participación ciudadana?

Involucramiento activo y responsable de los ciudadanos en los procesos de toma de decisión pública que tienen repercusión en sus vidas.



¿Qué beneficios obtenemos?

- + El Desarrollo de una mejor democracia y la construcción de ciudadanía.
- + Materializamos los cambios.
- + Fortalecemos la comunicación.
- + mejoramos nuestra calidad de vida.
- + Resolvemos con mayor facilidad los problemas.
- + Ordenamiento social.
- + Coordinación con eficiencia

DECIMO CUARTO: PUNTOS VARIOS: 1. La Licenciada Paola Lavagnino, representante del Centro de Salud de Guastatoya, trata el tema sobre el Acuerdo Gubernamental 152-2024, en el cual se declara la emergencia sanitaria nacional en toda la República de Guatemala por la epidemia de Dengue y hace mención del alto número de casos en el municipio de Guastatoya, por lo que procede a dar las recomendaciones para evitar la crianza de zancudos, informa que se tienen 25 casos en el municipio de Guastatoya, y una persona fallecida a causa de esta enfermedad; se pone a disposición en el centro de salud para el tratamiento de la enfermedad. El señor Melvin quien es el encargado de promoción de la salud, informa que se están realizando acciones para que en las comunidades se mantenga un área limpia, fumigando y aplicando los químicos respectivos a las pilas para evitar la propagación de la enfermedad a través de los zancudos. 2. La representante del COCODE Chiguela, solicita que se le de mantenimiento a la carretera de la comunidad con el ánimo de evitar desastres que pueden ser causados por el invierno, el Coordinador del COMUDE hace la intervención y agradece a los expositores anteriores por su participación, en cuanto a lo informado y solicitado por la representante del COCODE de la comunidad de Chiguela le informa que la calle en mención es propiedad privada y que la Municipalidad no está facultada para invertir recursos públicos en la misma, sin embargo se está gestionando la forma legal para abordar la problemática toda vez que el trámite no es tan sencillo y requiere tiempo para realizar un profundo análisis legal para poder darle una solución a la problemática



expuesta. 3. Los representantes del COCODE La Pilita, solicitan que se instalen nuevamente los túmulos en el camino a Santa Lucia, toda vez que ya se han tenido tres accidentes en esa área, y es un peligro para los vecinos en vista que los vehículos que por esta transitan, pasan a una velocidad muy alta; también solicita que se tape la cuneta que esta frente al cementerio general puesto que el mismo se llena de basura; y solicita que los negocios de la calle en referencia tengan un sonido moderado en la promoción de sus servicios; El coordinador del COMUDE informa que ya se esta coordinando para ubicar adecuadamente los túmulos, en cuando al sonido ya se le delego al departamento de Servicios Públicos Municipales para que puedan hacer las indicaciones del uso adecuado del sonido conforme a niveles de decibeles establecida en la ley y en relación a la cuneta ya se está coordinando con el área de mantenimiento de esta Municipalidad para solventarlo. 4. El representante del COCODE El Callejon, solicita que se le de mantenimiento a la carretera toda vez que hay un agujero que es peligroso para los que en ella transitan, también informa que se tiene un problema con un poste de energía electica que está en malas condiciones; el Coordinados del COMUDE informa que el camino no quedara inhabilitado puesto que el agujero se encuentra alejado de la carretera se tiene una retroexcavadora que está trabajando en el mantenimiento de las carreteras y que pronto se mejorara esta problemática mencionada y en cuanto al poste de energía eléctrica ya se está coordinando con la Empresa Eléctrica Municipal de Guastatoya para que inspeccione y mejoren esta situación. 5. El Representante del COCODE El Barreal informa que en uno de los caminos de la comunidad hay un hundimiento por lo que solicita que se mejore para evitar desastres; el Coordinador del COMUDE informa que son consecuencias de administraciones anteriores por la mala infraestructura que se realizaron, informa que también es jurisdicción de COVIAL el mejoramiento de dicho tema, pero que como municipalidad se gestionara para que dicho mejoramiento se realice por parte de a quienes les corresponde y que sea un proyecto bien realiza y planificado. 6. El representante del COCODE Venque Viejo, solicita información de en qué fecha se tiene estimada una fecha para realizar la borda en la comunidad puesto que es necesario por la llegada del invierno; el Coordinador del COMUDE informa que hay procesos legales que seguir para darle cumplimiento a los proyectos y la borda esta ya aprobada con Consejos de Desarrollo para que sea realizado en el año dos mil veinticinco y será un muro de contención con gaviones el que se trabajara, aunado a la planificación de

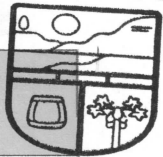
Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



finaliza la presente acta siendo las once horas con treinta minutos, la que luego de haber sido leída a los comparecientes y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan y firman.

REPRESENTANTES DE GOBIERNO MUNICIPAL			FIRMA
1	José Elías Herrera Guerra	Coordinador del COMUDE	
2	Hernan Archila Morales	Concejal Primero	
3	Erasmó Beltetón Contreras	Concejal Segundo	
4	Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín	Secretaria Municipal	
REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO "COCODES"			
5	Marlon Estuardo Monroy Ortega	COCODE Aldea el Subinal, representae Titular	
6	José Eduardo Alvarado Vásquez	COCODE, caserío Venque Viejo representante titular	
7	Victoriano Galicia Hernández	COCODE, Aldea Patache representante titular	
8	Gloria Maritza Canté Marroquín	COCODE Aldea El Obraje representante titular	
9	Rigoberto de León Aguilar	COCODE, Colonia Ascensión, representante titular	
10	Catalino Gonzales	COCODE, aldea el Callejón representante titular	
11	William Alexis Arrivillaga Oliva	COCODE, aldea Santa Lucía representante suplente	
12	Emigdio Marroquín	COCODE, Aldea el Infiernillo representante titular	
13	Héctor Daniel Juárez Barrientos	COCODE, Aldea las Morales representante titular	
14	Leonel Estrada Cordero	COCODE, Municipio de Guastatoya representante titular	
15	Rosalío Morán Barrientos	COCODE, Aldea Anshagua representante titular	
16	Migdalia Azucena García Martínez	COCODE, Colonia Nueva Vida representante titular	

COORDINADOR DE COMUDE



MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
(Sirviendo)

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
COMUDE



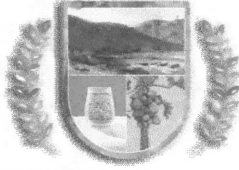


17	Sergio Alexis Estrada Arroyo	COCODE, Lotificación Vista Hermosa, representante suplente	
REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS			
18	Fredy Waldemar Portillo Valdez	Registro de Ciudadanos Tribunal Supremo Electoral - TSE representante suplente	
19	Ing. Héctor Raúl Veliz Pinto	Ministerio de Agricultura, Gandería y Alimentación/ MAGA representante titular	
20	Licda. Victoria Gricela Sánchez Marroquín	Ministerio de Gobernación Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia/ UPCV representante titular	
21	Licda. Kehlly Izabel Aragón Zepeda de Cervantes	Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad/ CONADI representante titular	
22	Arq. Genaro Siguantay Gómez	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia / SEGEPLAN representante titular	
23	Emérita Angélica Herrera Hernández	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la Republica /SESAN representante titular	
24	Henry Jhovany Orellana	Ministerio de Desarrollo Social/ MIDES representante titular	
25	Heissell Yesenia Grajeda Solís	Comite Nacional de Alfabetización Coordinador Departamenta /CONALEA representante titular	
REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES			
26	Marvin Yovani Ramos Orellana	Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala STEG, representante titular	
27	Licda. Ruth Violeta Cruz Ramírez	Centro Universitario de El Progreso - USAC, Representate titular	
28	Miriam, Noemí Castañeda de Moscoso	Centro de Atención a Personas con Discapacidadde El Progreso/ CADEP representante titular	
29	Jessica Elizabeth Estrada Toraya	Asamblea General de Mujeres Guastatoyanas, representante suplente	
30	Omar Joel Aguilar Jirón	Camara del Comercio representante suplente	
INVITADOS			

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



31	Alexis Geovanni Marroquín Orellana	Director de la Dirección Municipal de Planificación	
32	Beverly Mishel Cruz Orellana	Asistente de Gestión Ambiental Municipal Agroforestal	
33	Johan Renato Quiroz Zarate	Juzgado de Asuntos Municipales	
34	Lic. Cesar José Leopoldo Portillo Lima	Dirección de Administración Financiera integrada Municipal	
35	Enny Leticia Velásquez Tupas de Pérez	COCODE Altos de Minerva Representante Suplente	
36	Jairon Mauricio Lima	COCODE, la Pilita Barrio la Democracia representante titular	
37	Angélica Aragón Ruano	COCODE, Cementerio Viejo representante suplente	
38	Eulogio Lorenzo Gómez	COCODE, Caserío la Paz representante titular	
39	Ana Dominga Cruz Portales	COCODE, Cerro del Pinal representante suplente	
40	Cármén Lizzeth Zarate de Quiroz	COCODE, Aldea Chiguela representante titular	
41	Ana Elizabeth Alvarado Carbajal	COCODE, Aldea la Libertad representante titular	
42	Karla Fabiola Reyes Carrera	COCODE, barrio Minerva representante titular	
43	Olmedo Ronaldo Ramos Orellana	COCODE, Aldea Santa Rita representante titular	
44	Cristian Nehemías Archila Escobar	COCODE, Caserío El Chilar representante titular	
45	Oscar Marroquín	Aldea el Naranja	
46	Héctor Armando Pérez Solís	Oficina Municipal de Gestión de Riesgo	
47	Ester de León Carrillo	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde/ SOSEA	
48	Olga Cristina Ortega	Barrio las Joyas	
49	Franklin Maldonado López	Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres/ CORED	
50	Elías Potillo de León	Servicios Públicos Municipales	



51	Carla Marleny Aldana Rodas	Dirección Departamental de Educación, El Progreso	
52	Lic. Oscar Eduardo Córdón Eguizabal	Instituto Nacional de Estadística	
53	Shirley Elisa Falla de Orellana	Oficina Municipal de Seguridad Alimenticia	
54	Carlos Eduardo Solís Catalán	Recursos Humanos	
55	Arnoldo Randolpho Jumique Recinos	Jefe de agua	
56	Fryda Aimme Esstrada Ortiz	Dirección Municipal de la Mujer	
57	Arlin Fabiola Cruz	Cámara de Comercio	
58	Paola Madai Lavagnino	Centro de Salud	
59	Wilson Orellana	Policia Municipla de Tránsito	
60	Williams Oswaldo Ortiz Zunún	Director de Drenajes	
61	Walter Samuel Cruz	Desechos Sólidos	
62	Lic. Juan Aníbal Orellana Orellana	Universidad Mariano Gálvez Guastatoya	
63	Karen Martinez Tobar	Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia	
64	José Pablo Orellana Chacón	Asociación Nacional de Municipalidades/ ANAM	
65	Byron Abel Peña Morales	Cultura y Deportes	
66	Julio Mauricio Marroquín González	Consejo Municipal Concejal V	
67	Ana Lucía Orellana	Oficina de Deportes	
68	Karla Quiroa	Oficina de Discapacidad	
69	Marta Julia Vargas	Saneamiento de Ecosistemas	

ASESORA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
¡Sirviendo!

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



Los siguientes COCODES, entidades públicas y entidades civiles se encuentran debidamente acreditados al COMUDE y fueron convocados, sin embargo, no asistieron a la reunión de fecha dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro y tampoco enviaron excusa justificativa de su inasistencia:

EMIGDIO MARROUÍN	COCODE ALDEA EL INFIERNILLO
RONALDO ARCHILA DE LEÓN	COCODE PALO AMONTONADO
FAUSTINO ARRIAZA FAJARDO	COCODE CASERÍO AGUA BLANCA
GUDELIA ELIZABETH LÓPEZ JUÁREZ	COCODE ALDEA PIEDRA PARADA
ENTIDADES PÚBLICAS	
ING. EDGAR RENÉ CRUZ MUS	MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
WALTER GEOVANYESCALANTE LÓPEZ	COMISARÍA 53 POLICÍA NACIONAL
BRYAN EDUARDO SONTAY COLINDREZ	INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUEZ
EDGAR RENÉ CRUZ MUS	MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ANABELLA RODRÍGUEZ VILLALTA	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL
WALTER GEOVANY ESCALANTE LÓPEZ	COMISARÍA 53 POLICÍA NACIONAL CIVIL
MARIO RENÉ ARCHILA ALDANA	REGISTRA NACIONAL DE LAS PERSONAS
ENTIDADES CIVILES	
PÁRROCO MARCO ALFONSO ÁLVAREZ DE TOLEDO MARONE	PARROQUÍA SANTO CRISTO DE ESQUIPULAS